

mos pues á muchos niños en su tierna y pura edad afligidos y consumidos de enfermedades; y al revés, otros como una flor, hermosos, sanos y agradables; y preguntamos: ¿Qué es la causa desto?

Para responder á esta cuestion es de saber, primero, que de los males que padecen los niños, muchas veces tienen la culpa los padres, porque si el padre es desperdiciado y jugador, y gasta la hacienda que tiene en profanidades y demasías, y por esto deja á sus hijos pobres, desta pobreza que ellos padecen el padre tiene la culpa, pues quebranta la ley de Dios, que manda que la hacienda se gaste en buenos usos. Y si por andar el padre distraído se inficiona y pega la enfermedad contagiosa á su mujer, y della se deriva á los hijos, claro está que la culpa estuvo en el padre, y por ella castiga Dios á los hijos, que son parte del padre, para bien del padre y de los mismos hijos, los cuales no se pueden quejar deste castigo, porque aunque no tienen pecados actuales que le merezcan, pero basta el pecado original, en el cual fueron concebidos, que es el seminario y raíz de todos los demas.

Y aunque, por virtud del santo bautismo, se les perdona el pecado y se quita la fealdad de la culpa, pero no por eso el bautizado se libra de las penalidades y miserias á que quedó sujeto por él; antes se queda como un vaso de barro frágil y quebradizo, y sujeto, como antes, á la alteracion, corrupcion y muerte, y consiguientemente á las enfermedades y miserias desta vida. Y así no es maravilla que viva conforme á las leyes de su naturaleza y padezca todas las calamidades á que ella está obligada, lo cual con maravillosa providencia ordena el Señor, para que el hombre, que por el bautismo es incorporado en Cristo y hecho miembro suyo, se conforme con su cabeza, y por una parte, por la regeneracion y gracia del sacramento, sea libre de la culpa que contrae cuando es engendrado de sus padres, y por otra pueda con las penalidades imitar á su cabeza y padecer por ella, y juntamente ejercitar su virtud y tener en qué merecer, y venga al santo bautismo, no por la comodidad desta vida y por la impasibilidad del cuerpo, sino por la gracia y riquezas del ánima, y por la gloria y bienaventuranza que espera.

Otras veces hace esto nuestro Señor, ó para castigar otros pecados de los mismos padres, ó para probarlos y ejercitarlos con el dolor que sienten de la enfermedad de sus hijos, el cual algunas veces les atormenta más que si ellos mismos la padeciesen. Cuando es castigo, la causa particular es, como hemos dicho, porque hace un ídolo de sus hijos, y todo su amor, regalo y confianza ponen en ellos, y por acrecentarlos en honra y hacienda se desvelan y olvidan de Dios, y le ofenden gravemente (1). Y porque Dios es Dios fuerte y celoso, y visita los pecados de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generacion, castiga

(1) *Sapient.*, xl.

á los padres con las penas y enfermedades y aun con las muertes de sus mismos hijos (2).

Mas á las veces no es tanto castigo éste, cuanto prueba de Dios para ver si los padres le aman á él más que al hijo, lo cual se conoce en el dolor y sentimiento; porque, al paso que va el amor, va el dolor, y lo que mucho se ama, se siente mucho cuando se pierde. Por esto sobre aquellas palabras del Apóstol (3) en que, hablando de los ricos, dice que se enredan y meten en muchos dolores, dice el bienaventurado san Agustín que son muchos los dolores, porque son muchos los amores en que se embarazan y enlazan los ricos. Y así el padre y la madre que se congojan demasadamente con la enfermedad de su hijo, y no admiten consuelo cuando se muere, y les parece que se les acaba la vida con la vida de su hijo, muestran la flaqueza de su corazon y el desordenado amor que le tenían. Y esto quiere Dios que conozcan, para que se vuelvan á Él y traspasen en Él su amor.

Da asimismo estas enfermedades el Señor á los niños, para que desde pequeñitos se crien con trabajo y dolor y se vayan como curtiendo, y sean para más que los que se crien con mucho regalo. Porque los que se crien con trabajos y necesidades contentáanse despues con ménos, sufren las miserias desta vida con más facilidad, son más pareos y templados é industriosos para allegar y guardar su hacienda. Y al contrario, los muy delicados y regalados no son buenos para nada: ni para la paz, porque se dan á la lascivia, ni para la guerra, porque luego se desmayan y se derriten con los trabajos della. Si quieren servir á algun príncipe, no aciertan; si entran en religion, no pueden llevar la aspereza y rigor della, ni se saben amoldar á los ejercicios de la humildad y mortificacion. Y todo esto nace de haberse criado con demasiado regalo y blandura de sus padres, la cual, como dijo Quintiliano (4), es la peste y destruccion de la virtud para los niños, y el castigo y cuchillo para los mismos padres. Y por esto nuestro Señor, para cortar esta mala raíz, trata ásperamente á los niños, para que con la hambre y con la sed, con el calor y con el frio y enfermedades se hagan á las armas, como dicen, y puedan llevar mejor las miserias desta vida, y ofrecerse al peligro y á la muerte, si fuere menester, por el bien de la república y por amor de la religion y de la virtud.

Y muchas veces se lleva nuestro Señor á los niños porque sabe que si creciesen le ofenderian y se condenarian, como lo dice Salomon por estas palabras (5): «Arrebatado ha sido, para que la malicia no trocarse su entendimiento, ni el fingimiento engañase su ánima.» En poco tiempo vivió mucho, porque su ánima era agradable á Dios, y por esto el Señor se dió prisa á sacarle de enmedio de las maldades. Y con esta consideracion se han de con-

(2) *Exod.*, xx.(3) *1. Tim.*, vi.(4) *Lib.* i.(5) *Sapient.*, iv.

solar los padres cuando ven que no se logran sus hijos, y que son arrebatados de la muerte ántes de tiempo, aunque con ellos pierdan la esperanza de la herencia y del oficio y beneficio que pensaban alcanzar. Porque, demas de librarlos Dios de un mal mundo, lleno de infinitas miserias y calamidades, asegúralos y pónelos en el puerto tranquilo y sosegado, fuera ya de todo temor y peligro. Destas razones que hemos dicho se saca por qué da nuestro Señor estos trabajos y penas temporales á los niños que no tienen uso de razon, dejando á la naturaleza mortal y corruptible en que nacieron hacer su oficio, y mostrando en esto y en todo su infinita sabiduría y bondad.

Y si algun curioso preguntáre por qué hace esto nuestro Señor, y no hizo al hombre inmortal é incorruptible, como hizo al ángel, pareciéndole por ventura que esto fuera mejor, respondo conforme á lo que á otra pregunta semejante á ésta responde san Agustín, que no fuera mejor (1); porque, aunque es verdad que la naturaleza incorruptible é inmortal es más perfeta y excelente que la mortal y corruptible, como lo es el cielo más que la tierra, y que por esta parte parece que sería mejor que los niños y todos los hombres fuéramos incorruptibles, pero no es así; porque mejor es que la tierra sea tierra que no cielo, aunque el cielo sea más perfeto que la tierra, y que el pié sea pié, y la mano mano, que no que el pié y la mano sean

(1) *Lib.* xi, *super Genes.*, ad lit., cap. vii et viii.

ojos, aunque el ojo sea mas perfeto y noble miembro que el pié y la mano, pues así se compone mejor el cuerpo con esta diferencia de miembros, y el universo con la diversidad de elementos y mistos, y resplandece más la sabiduría de Dios, la cual en esta variedad de cosas y naturalezas despliega los rayos de su incomprendible poder y bondad, que siendo una en sí, en las cosas que produce es tan vária y tan admirable.

Pero ¿por qué da nuestro Señor á los niños los bienes temporales, pues vemos algunos hijos de padres generosos, lindos, sanos y agradables? Para que, como arriba dijimos, entendamos que Dios es el dador y autor de todos los bienes, y cuánto le agrada la pureza é inocencia que tienen los niños. Porque, puesto caso que no tienen aquella inocencia y bondad que tienen otros que son crecidos en edad, los cuales se abstienen del mal que podrian y sabrian hacer, porque Dios les manda que no lo hagan, y por la misma causa obran el bien; pero tienen los niños falta de malicia y de ruindad, y no pueden en aquella edad hacer mal, que es una imágen y como sombra de la verdadera inocencia. Y con esto queda declarado lo que propusimos, y las causas por que Dios reparte á los buenos y á los malos, y á los que al presente no hacen bien ni obran mal, los que en esta vida llamamos bienes y males. Resta ahora que sigamos el hilo de nuestro discurso, y tratemos de las tribulaciones generales con que Dios affige y castiga el mundo, que es la segunda parte deste tratado.

## LIBRO SEGUNDO,

EN QUE SE TRATA

### DE LAS TRIBULACIONES GENERALES Y DE SUS REMEDIOS.

#### CAPÍTULO PRIMERO.

De las tribulaciones generales con que Dios suele castigar.

No solamente castiga nuestro Señor á las personas particulares, y las affige con várias penas por sus particulares culpas, como en el libro precedente queda declarado, pero tambien azota y atribula las ciudades, provincias y reinos enteros por los pecados que se cometen en ellos. Así lo dice el real profeta David (1), y que el Señor habia secado los rios, y convertido la tierra fértil y abundante en salitrales por la maldad de los que moraban en ella. Y el *Eclesiástico* dice (2): «La muerte, el derramamiento de sangre, la contienda, la espada, las opresiones, la hambre, el asolamiento y los

(1) *Psalm.* ciii.(2) *Eccles.*, xl.

demas azotes vienen sobre los pecadores, y por ellos vino el diluvio.» Jeremías, hablando de la sequedad y esterilidad que hubo en su tiempo, cuando ni se hallaba agua en las fuentes ni yerba en los campos, claramente nos enseña que los pecados y maldades del pueblo fueron causa de aquella calamidad (3). Y lo mismo enseña el profeta Oseas (4), contando en particular los vicios y abominaciones de su tiempo; y por esto dice que lloraria y se secaría la tierra, y se enflaquecerian todos los moradores della, y faltarian las bestias del campo y las aves del cielo. Amós, despues de haber referido la violencia y calumnias con que los ricos consumen á los pobres, dice (5) que por esto les dará Dios dentera y carestía, y falta de agua y de pan.

(3) *Jer.*, xii et xiv.(4) *Oseas*, iv.(5) *Amos*, iv.

Por esto Aquior, capitán y príncipe de los hijos de Amon, habiendo declarado á Holoférnes cómo Dios tenía protección del pueblo de Israel, y que le castigaba cuando se apartaba de su obediencia, le dijo (1) que ántes de acometerle procurase saber si á la sazón había ofendido á Dios, porque si esto era, podía tener por cierta la victoria, y si no, que dejase aquella empresa, porque no le iría bien, ni sacaría más della que vituperio y confusión, porque Dios pelearía por su pueblo contra el cual ninguno podría prevalecer. Esto mismo se ve en el *Libro de los Jueces* manifestamente, donde se cuenta cómo Dios castigaba á su pueblo y le entregaba en manos de sus enemigos cuando le ofendía, y cómo le libraba cuando, arrepentido de sus maldades, hacía penitencia y se volvía á él (2). Por esto llama Dios, en la Sagrada Escritura, á Ciro su pastor y su Cristo, y á Nabucodonosor su siervo, y dice (3) que le había servido contra el Rey de Tiro, porque eran ministros de su justicia, como lo son todos los otros que Él toma para castigo y aislamiento de los reinos y provincias (4).

Cuando Alarico, rey de los godos, iba con gran saña á destruir á Roma, un santo ermitaño le fué á hablar y á rogar que no ensangrentase sus manos ni fuese causa de la destrucción de tanta gente inocente, y él respondió (5) que no podía hacer otra cosa, porque cada día le aparecía un hombre, que le angustiaba y le importunaba, y mandaba que fuese á Roma y la asolase (6). Atila, rey de los hunos, que arruinó tantas provincias, se llamó *metus orbis et flagellum Dei* (7); espanto del mundo y azote de Dios. Y el gran Tamorlan se llamó ira de Dios. Y realmente el uno y el otro fué azote y ejecutor de la ira del Señor. Y así, acercándose Atila á la ciudad de Troya de Champaña, en Francia, le salió á recibir san Lupo, obispo della, vestido de pontifical, con todo su clero, y le dijo (8): «¿Quién eres tú, que turbas la tierra y la destruyes?» Y él respondió: «Yo soy el azote de Dios.» Entonces el santo Obispo le mandó abrir las puertas y dijo: «Sea muy bien venido el azote de Dios»; y entrando los soldados en la ciudad, los cegó Dios de manera, que pasaron por ella sin hacerle daño alguno; porque, aunque Atila era azote, no quiso Dios que lo fuese para los que le recibían, como azote suyo, con tanta sumisión.

Otros lugares muchos hay en la Sagrada Escritura que nos enseñan esta verdad, y no ménos los ejemplos de los castigos que ha hecho Dios nuestro Señor en el mundo por los pecados, los cuales no traemos aquí por ser cosa muy sabida y notoria, y desear en este tratado la brevedad. Basta decir lo que dijo el excelentísimo capitán y amado

(1) Judith, v.  
 (2) Isai., xliv et xlv.  
 (3) Jerem., xvi.  
 (4) Ezech., xxxix.  
 (5) Socrat., lib. vii, cap. x. Zozom., lib. ix, cap. vi.  
 (6) Nacler., c. vol.  
 (7) Gen., xvi.  
 (8) Nacler., c. vol.

de Dios, Josué, á todo el pueblo ántes que muriese (9), después de haberle contado las victorias que Dios le había dado. Dios, dice, es santo, fuerte y celoso, y no perdonará á vuestros pecados y maldades. Si dejáredes al Señor y sirviéredes á otros dioses, volveros ha las espaldas, y afligiros ha y asolaros ha, por más que os haya hecho tantas mercedes como habeis recibido de su mano.

Conforme á esta doctrina, habemos de entender que la guerra, la sequedad, la hambre y pestilencia, los incendios y todas las otras calamidades que Dios nos envía son para castigo de los pecados que comunmente se hacen en la comunidad. Aunque también leemos que por el pecado de uno castiga Dios temporalmente á muchos, como castigó al pueblo de Israel con la hambre de tres años, en tiempo del rey David (10), por haber quebrantado el rey Saul su juramento y palabra que había dado Josué á los gabaonitas (11). Y asimismo castigó Dios á todo el reino por el pecado del rey David (12), cuando mandó contar y empadronar el pueblo, y se desvaneció.

Y aún algunas veces, queriendo nuestro Señor castigar al pueblo por otros pecados, permite que peque el rey para con esta ocasión castigar al rey y al reino, como lo vemos en este hecho de David, del cual dice la Sagrada Escritura que habiéndose enojado el furor del Señor contra Israel, movió al rey David, ó permitió, como se escribe en el libro del *Paralipomenon* (13), que Satanás le tentase para que mandase contar el pueblo, y el uno y el otro fuese por ello castigado (14); sobre el cual lugar dice el gran Gregorio, y lo trae la glosa ordinaria, que según los merecimientos de los súbditos endereza y dispone Dios los consejos de los que gobiernan, y que por la culpa de las ovejas permite que peque el buen pastor. Porque hay tanta unión y correspondencia entre los merecimientos del pueblo y de los que le rigen, que muchas veces por la culpa del pastor se empeoran las costumbres del pueblo, y por la culpa del pueblo se tuerce y desfallece la vida del gobernador, que es un grande aviso para entender que de los castigos públicos que Dios envía son causa los pecados, y que conforme á los merecimientos del pueblo dispone y encamina el Señor los consejos de los que le gobiernan, como lo dice san Gregorio.

Y aún algunas veces levanta Dios á los malos, y les da el cetro y señorío para castigo del pueblo, como lo dice Job (15): «Yo haré que reine el hipócrita, el que parece bueno y no lo es, por los pecados del pueblo.» Y Isaias dice (16): «Yo les daré príncipes muchachos, y los afeminados y disolutos los señorearán. Otras veces permite que los bárbaros y

(9) Josué, xxiv.  
 (10) II, Reg., xxi.  
 (11) Josué, ix.  
 (12) II, Reg., xxiv.  
 (13) I, Paral., cap. xxi.  
 (14) II, Reg., xxiv.  
 (15) Job, xxxiv.  
 (16) Isai., iii.

los hombres crueles é impíos tiranicen y aflijan el pueblo, y con sus crueldades purguen la escoria de sus grandes maldades, y por esto llama por Isaias vara de su furor al rey de los asirios, y por Ezequiel á Nabucodonosor siervo suyo, porque se sirvió dellos para castigar á los diez tribus de Israel y á la tribu de Judá. Otras veces, ó hace á alguno rey para que castigue la impiedad de algún otro rey, del cual el Señor se tiene por muy ofendido, como hizo á Jehu, para que arruinase y deshiziese la posteridad y casa de Acab, y para que consuele y repare las quiebras de su pueblo, como á Ciro y Constantino.

Pero, volviendo á lo que íbamos tratando, no es maravilla que peque el rey, que es la cabeza, y sea castigado el pueblo, que es el cuerpo que se rige por ella. Más es de maravillar que castigue Dios á muchos por el pecado de un solo hombre particular, como se ve en el castigo que dió á los tres mil soldados que iban sobre la ciudad de Hay (1), los cuales volvieron las espaldas á sus enemigos y fueron vencidos por el pecado de Achan, que, contra lo que Dios tenía mandado, había hurtado algunos bienes de la ciudad de Jericó, los cuales habían sido anatematizados por el mismo Dios (2). Porque quiso el Señor con el castigo del pecado de uno avisar y escarmentar á muchos, y darnos á entender que si así castiga la culpa de uno, mucho más ásperamente castigará la de muchos, y que cada uno de la comunidad se debe considerar, no como cosa apartada y por sí, sino como miembro y parte de la república, y tener por suyo propio el bien y mal della, como lo hacen los miembros en el cuerpo humano, y nos lo enseña el apóstol san Pablo (3). No causa menor admiración el considerar que cuando Dios castiga con estas penas temporales generalmente á una república, también comprende con los malos á muchos buenos, y castiga al inocente y santo con el malvado y pecador; lo cual hace el Señor, como dice el bienaventurado san Agustín (4), por tres razones. La primera, porque, ya que no tengan los justos aquellos vicios y maldades por las cuales el Señor envía aquel azote, pero tienen otras faltas é imperfecciones, que quiere Dios purgar, y consumir la escoria con el fuego de la tribulación, para que sean sus siervos plata cendrada y oro fino, pasado por el crisol. La segunda, porque muchas veces, aunque les desagradan los vicios y sienten y lloran los males que ven en la república, y les pesa de la rotura y libertad con que muchos viven, pero no tienen ellos la caridad y libertad que debrian para enseñar, amonestar y reprender á los que así viven, y disimulan con ellos, ó por no tomar trabajo, ó porque recelan ofender á los poderosos, por el daño que dellos les puede venir para los bienes temporales que desean alcanzar ó temen per-

(1) Josué, iv.  
 (2) Ibid., vii.  
 (3) I, Cor., xii.  
 (4) De civit. Dei, lib. i, cap. iv.

der. Y así justamente son afligidos con los malos y les es amarga y desabrida esta vida, porque ellos no quisieron desgustar á los malos, sino ántes disimular con ellos y andar al sabor de su paladar. No corrigieron lo que pudieron corregir y emendar, y por esto son azotados los buenos con los malos; dice este santo doctor, no porque hacen la mala vida que hacen ellos, sino porque están asidos demasadamente á esta vida temporal y á las comodidades della; pues por temor de perderlas dejan de ayudar á sus prójimos y encaminarlos á la vida eterna. Cuando no hay esta culpa, es la tercera causa el mayor merecimiento y corona del que padece como padeció Job. Y para que el hombre se conozca y haga experiencia de sí, y vea con qué afecto ama á Dios y le sirve, y el prójimo se edifique, anime y esfuerce en los trabajos que padece, considerando que el justo que no tiene tantos ni tan graves pecados como él, también es afligido y azotado del Señor. Todo esto es de san Agustín.

## CAPÍTULO II.

Que alguna vez castiga Dios los pecados con otros pecados, y permite grandes escándalos en el mundo.

Peró ¿qué maravilla es que castigue el Señor las culpas con las penas y los deleites y gustos desordenados con dolores y desgustos saludables? ¿Qué maravilla es que por uno castigue á muchos el que es Señor de todos, y que se sirva como de alguaciles de los trabajos temporales que envía, para dar descanso perpétuo á aquellos á quien los envía? ¿Qué maravilla es que el justo sea atribulado en esta vida con el pecador, para que no sea atormentado con él en la otra?

Mayor maravilla es que castigue Dios unos pecados con otros pecados, y que lo que en sí es culpa comience á ser pena y castigo de otra culpa. Mayor maravilla es que siendo Dios tan bueno como es, permita tantas maldades en el mundo, y siendo suma verdad y soberana luz, deje que se levanten tantos errores, y que se sienten en la cátedra de pestilencia falsos profetas y verdaderos embaucadores, y que cieguen á los hombres con las tinieblas de sus disparates y desvarios. Mayor maravilla es que cunda y se extienda tanto la infección, y que herejías tan desatinadas, sucias, crueles y prodigiosas como las que vemos en nuestros tiempos, sean abrazadas con tanta facilidad y gusto de hombres que tienen nombre de cristianos y se precian de cuerdos y avisados. Mayor maravilla es que dure tanto este castigo, y que los tiranos y enemigos de Dios tengan el cetro y la corona, y consuman con exquisitos géneros de tormentos á sus siervos, con tanto orgullo y ufanía, como si la mentira tuviese ó pudiese tener rendida á la verdad, y el pecado triunfar de la virtud, y el infierno de la Iglesia de Jesucristo. Mayor maravilla es que una armada grande y poderosa, y que parecía invencible, aprestada para volver por la causa de Dios y su santa fe católica, y acompañada

de tantas oraciones y plegarias y penitencias de sus fieles y siervos, se haya deshecho y perdido por una manera tan extraña, que no se puede negar sino que es azote y severo castigo de la mano del muy Alto.

Porque lo que más admira es, que parece que Dios desampara á los suyos en una causa tan suya, y que se queda el hereje como triunfando y el católico lloroso y afligido, y que se da ocasion á los flacos é inorantes para que piensen, ó que Dios no tiene providencia de las cosas humanas, ó que no las gobierna con rectitud, ó que es falso lo que es verdad, y verdad lo que es mentira y falsedad. Ésta es grandísima tentacion para los buenos, que se afligen, y para los malos, que se confirman en sus errores y maldades, y por esto es grandísimo castigo de Dios.

Y asimismo lo es ver personas religiosas, ó que tenían opinion de virtud, representar con embustes y embaimientos en su cuerpo las llagas de la pasion de Cristo nuestro redentor, ó vender sus marañas y artificios por revelaciones y favores de Dios, deslumbrando y trayendo la gente embaucada y como encantada con semejantes engaños. Y aunque Dios es infalible verdad y al fin los descubrió, y no permitió que el fingimiento artificioso echase raíces y quedase autorizado y asentado en los pechos de los fieles, pero no por eso deja de ser azote del Señor el permitir en nuestros tiempos estos males, los cuales entibian á los flojos y enflaquecen más á los flacos, y desacreditan la virtud. Todos estos males habemos visto en nuestros días, y sin duda son tribulaciones y castigos generales de Dios, y tanto más graves y peligrosos que otros, cuanto más ocasion dan á los malos, ó para desconfiar de la bondad del Señor, ó para seguir sus errores, ó para hacer poco caso de la sólida y verdadera virtud.

A todas estas dudas conviene que satisfagamos con el favor del Señor, y que allanemos estos barrancos, en que los hombres sensuales y de poca fe suelen caer y atollar, y que declaremos por qué Dios castiga unos pecados con otros pecados, y permite que nazcan y crezcan tanto las herejías. Y porque algunas veces parece que deja y se olvida de los suyos, dando vitoria á los malos contra los buenos y á los herejes contra los católicos. Y asimismo porque permite que el espíritu de la falsedad y engaño pervierta á personas que tienen nombre de religion y virtud, y éstas traigan tan escandalizada y atónita la gente como habemos visto. Porque, pues éstas son tribulaciones generales, que tocan á toda la república, y más peligrosas y perjudiciales que las otras, que solamente nos quitan los bienes caducos y perecederos, escribiendo de la tribulacion, parece que debemos tratar dellas, y dar los remedios que se nos ofrecen para que semejantes castigos de Dios nos sean fructuosos. Y pues habemos, en el libro pasado, enseñado á las personas particulares cómo se han de haber en sus particulares tribulaciones para sacar provecho de

ellas, justo es que enseñemos á todos lo que deben hacer en los trabajos comunes y universales, que abrazan y comprenden á toda la república.

### CAPÍTULO III.

Que el hombre no debe juzgar los secretos juicios de Dios ni escandalizarse dellos.

Antes que declaremos las causas por que Dios nuestro Señor castiga á los suyos con los males rigurosos que acabamos de decir, habemos de traer á la memoria dos cosas que arriba declaramos. La primera, que Dios es autor y causa efectiva de todo lo que es pena, y que no lo es sino permisiva de lo que es culpa. La segunda, que no permitiría tan grandes males y pecados si no fuese para sacar dellos otros mayores bienes. Porque, como admirablemente dice san Agustin (1), ha juzgado el Señor que era mejor sacar bien de los males que no permitir los mismos males. Presupuestas estas dos verdades, tambien se ha de presuponer la tercera, que no es ménos importante y cierta que ellas, ni para lo que queremos explicar ménos necesaria. Que así como no hay cosa más secreta y escondida é incomprendible que Dios, así sus juicios son profundísimos y secretísimos, y no hay quien los alcance ni pueda investigar. El real profeta David dice (2) que los juicios de Dios son un abismo sin suelo. El sabio Salomon dice (3): «Así como no sabes el camino del espíritu, ni de dónde viene, ni adónde va el viento, ni cómo los huesos se forman y traban entre sí en el vientre de la mujer preñada, así tampoco puedes saber las obras de Dios, que es el artifice y obrador de todas las cosas.» El pacientísimo Job dice (4) que Dios es grande, y que vence nuestra ciencia, porque no se puede con ella comprender. Y en otro lugar (5), que no hay ninguno que pueda escudriñar sus caminos. El apóstol san Pablo exclama (6): «¡Oh alteza de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios, cuán incomprendibles son sus juicios y cuán investigables sus caminos!» Y no es maravilla que el hombre no pueda comprender los secretos juicios del Señor, pues apenas entiendo los de los otros hombres, y aún algunas veces no se entiende á sí mismo.

Si nosotros con nuestro bajo ingenio y entendimiento alcanzásemos los consejos de Dios, no sería Dios, porque este nombre de Dios quiere decir un sér y un piélagos de infinitas perfecciones, que no se puede agotar ni comprender sino del mismo Dios. Por eso Isaias dice (7): «Verdaderamente que vos sois Dios secreto y escondido.» Y san Pablo (8), que mora en la luz inaccesible, la cual ningun ojo puede sufrir. Y por esta misma razon cubrió los su-

(1) *Enchirid.*, cap. xxvii.

(2) *Psalm.* xxxv.

(3) *Eccles.*, i, cap. xi.

(4) *Job*, xxxvi.

(5) *Eodem*, iv.

(6) *Rom.*, xi.

(7) *Isaias*, xlvi.

(8) *I, Tim.*, vi.

yos Elías con el manto cuando pasaba delante dél (1), y con razon por cierto, pues el pueblo de Israel no podia mirar atentamente en el rostro resplandeciente de Moisés (2).

Nuestro entendimiento, dice Aristóteles que para entender las cosas altas y divinas es como el ojo de la lechuza para mirar la luz y resplandor del sol. ¿Quién puede medir el cielo á palmos, ó encerrar en un pequeño vaso toda la inmensidad del mar? Un hombre de poca vista no alcanza á ver lo que otro hombre de larga y excelente vista. Un villano zafio y toscó no puede entender lo que entiende un sabio letrado. Los reyes y príncipes procuran que no se entiendan sus consejos, y en esto ponen parte de su autoridad y buen gobierno. Y si esto hacen los hombres, ¿qué maravilla es que lo haga Dios? ¿Qué maravilla es que no entendamos por qué permite el Señor que este mundo esté como un abismo lleno de tinieblas y maldades, y que tanta parte de los hombres viva sin luz y conocimiento de su Criador, y adore la piedra y el barro y las obras de sus manos, y que donde hay fe y noticia verdadera haya tan poco amor del Señor, tan poca obediencia de su santa ley, tan poca estima de la virtud, tanto descuido, olvido y menosprecio del cielo, y tanto cuidado, deseo y ánsia por las cosas de la tierra? ¿Quién entenderá por qué el Señor quiso que el santo rey Josias, de quien dicen las divinas letras que no hubo ántes ni despues dél otro rey (3) semejante á él, y de quien tantos años ántes se habia profetizado su nacimiento y las hazañas que habia de obrar, muriese en la flor de su edad, atravesado de saetas por sus enemigos, siendo llorada su muerte de todo el pueblo y lamentada del profeta Jeremías (4), que compuso los trenos ó lamentaciones á manera de endechas y canciones llorosas, para que se cantasen en sus honras? ¿Quién entenderá por qué dió el mismo Señor tan mal suceso á los santos intentos de tantos pontífices, reyes y emperadores en las jornadas que hicieron para cobrar la tierra santa, y á los de san Luis, rey de Francia, el cual habiendo ido por su propia persona á hacer guerra á los infieles dos veces, la primera fué preso y la segunda murió de pestilencia, y la una y la otra salió en vano la jornada? ¿Quién entenderá los secretos juicios deste Señor en las guerras que tuvieron los católicos con los herejes husitas del reino de Bohemia, en las cuales habiéndose juntado tantas veces las fuerzas de la Iglesia y del imperio para castigarlos, siempre fueron desbaratados, temblando y huyendo los católicos de solo el nombre de Juan Zisca, capitán de los herejes, que era tuerto y despues ciego, y siempre impiísimo y cruelísimo? ¿Quién penetrará sus consejos en los acaecimientos que leemos y vemos, y en las vitorias que da muchas veces á los malos contra los buenos?

(1) *III, Reg.*, xix.

(2) *Exod.*, xxxiv.

(3) *IV, Reg.*, xxi.

(4) *II, par.* xxxv.

Pero ¿qué maravilla es que no alcancemos estos secretos del Señor, pues se nos van de vista las cosas menudas y mínimas que tenemos delante de los ojos? ¿Quién puede entender la sabiduría de Dios, que resplandece en sus obras, y no solamente en las grandes, sino en las pequeñas, despreciadas y viles? ¿Quién comprenderá, como dice el bienaventurado san Agustin (5), por qué la carne del pavo se conserva mucho tiempo y no se corrompe; por qué la paja conserva la frialdad de la nieve con su calor templado, y madura y sazona las servas; por qué la cal viva se enciende con el agua fria, que suele apagar el fuego, y no se enciende con el aceite, con el cual el mismo fuego se suele encender; por qué la piedra iman trae á sí el hierro y le abraza, y no le toma, y si le ha tomado le deja, poniendo cabe ella al diamante; por qué la piedra que Plinio llama teamedes tiene otra propiedad contraria á la piedra iman, que es despedir y apartar de sí el hierro? (6). ¿Quién podrá explicar la causa por que un pece pequeño, llamado en latin *remora* (7), pegado á una nave grandísima, que navega con próspero viento y tendidas todas las velas, la detiene y hace parar con tanta fuerza, que no se puede menear? (8). ¿Quién la admirable propiedad del ave fénix, que, con ser una en el mundo y llegar á quinientos años de vida, dice san Ambrosio (9) que se renueva, y ardiendo en fuego de leños olorosos, revive y se restituye de un gusano que nace della? ¿Quién la del animal que llaman salamandra, que es á manera de un lagarto, y vive en el fuego, y con su frialdad le apaga? (10).

Pero ¿qué es menester traer ejemplos exquisitos y no tan sabidos de todos, habiendo otros infinitos de las cosas que cada dia tenemos entre las manos? ¿Quién puede comprender la solercia y providencia de las hormigas, el concierto y gobierno de la república de las abejas, la sutileza y artificio en tejer y cazar de las arañas, el zumbido horrible y el aguijon agudo, penetrativo y sangriento del mosquito; la generacion, vida, sueño, comida y labor del gusano que hila la seda, y la riqueza inestimable que se saca de su trabajo, pues la lozanía del mundo y la gala de los príncipes y el ornamento de las iglesias es fruto dél? Sería nunca acabar si quisiésemos traer aquí las cosas de naturaleza admirables y estupendas que, ó no conocemos, ó no acabamos de entender, en las cuales resplandecen los rayos de la sabiduría del Señor. Pero no es éste mi intento, sino declarar cuán corto es nuestro entendimiento y cuán flaca es nuestra vista, pues no alcanzamos con ella ni las cosas inmensas ni aún las mínimas y tan pequeñas, que apenas se pueden ver. Lea quien quisiere á Aristóteles,

(5) *De Civit. Dei.*, lib. xxi, cap. iv.

(6) *Lib.* xxxvi, cap. xvi.

(7) *Plin.*, lib. ix, cap. xxv, y lib. xxxii, en el proemio.

(8) *Plin.*, lib. x, cap. ii.

(9) *Ambr.*, in oratione de fide resurrectionis, et in psalm. cxviii, ser. xix.

(10) *Plin.*, lib. x, cap. lxxvi.

á Teofraсто, Plinio, Eliano y otros autores, y de los nuestros á san Basilio, y á san Ambrosio en el *Exameron*, y á san Agustín en los libros de la *Ciudad de Dios*, y al padre fray Luis de Granada *Sobre el simbolo*.

Pues si no alcanzamos las cosas pequeñas y bajas que traemos delante de los ojos, y nos da tanto en qué entender una hormiguilla, y una flor, y un gusanillo, y una aguja de marear, y otras cien mil cosas, y no acabamos de entender su compostura, virtud y propiedades, y cómo obran los efectos admirables que vemos y experimentamos, ¿de qué nos maravillamos que no entendamos ni penetremos los incomprensibles consejos y juicios profundos que Dios trata en el consistorio de su inefable providencia? Por esto dijo san Gregorio (1): «El que en las obras que hace Dios no halla la razón por que las hace, hallará en su flaqueza y bajeza causa bastante por que no puede descubrir esta razón.» Y en otro lugar (2): «Cuando los justos tienen algunos sucesos contrarios á lo que ellos deseaban, luego se vuelven á los secretos juicios de Dios, para ver en ellos con cuánta sabiduría y órden dispone dentro lo que parece desordenado por defuera.» Y san Agustín dice (3): «Aunque no sepamos por qué Dios hace ó permite estas cosas, el cual tiene sumo poder, suma sabiduría y suma justicia, sin parte alguna de flaqueza ni de temeridad ni de malicia, todavía aprendemos provechosamente á no hacer mucho caso de los bienes ni de los males que vemos que son comunes á los buenos y á los malos, y de buscar aquellos bienes que son propios de los buenos, y huir aquellos males que son propios de los malos. Pero cuando viniéremos á aquel juicio de Dios, cuyo tiempo propiamente se llama día del juicio ó día del Señor, entónces entenderémos que no solamente lo que en él se juzgare, sino tambien todo lo que hasta aquel día se ha juzgado y queda por juzgar, ha sido justísimo. Y asimismo se manifestará con cuánto juicio de Dios nos han sido encubiertos sus juicios, aunque para los buenos y piadosos no está encubierto que es justo lo que lo está. Salviano dice (4): «Porque haga Dios las cosas que habemos dicho no quiero que me lo preguntes. Hombre soy, y no entiendo los secretos de Dios, ni me atrevo á investigarlos, y quedo como azogado cuando me viene pensamiento de escudriñarlos. Porque en cierta manera es un linaje de sacrilegio y temeridad querer saber el criado más de lo que permite su Señor. Bástate saber que el mismo Dios dice que Él es hacedor y obrador de todas las cosas.»

Y así, cuando vemos algunos sucesos extraños y que á la flaqueza humana parecen desordenados y errados, habemos de acudir á esta regla certísima, y oír lo que nos dice el Apóstol (5): «No quieras

(1) Lib. ix, *Moral.*, cap. xi.  
 (2) Lib. xxvii, *Moral.*, cap. ii.  
 (3) *De Civit. Dei*, lib. xx. cau. ii.  
 (4) Lib. iii, *De provi*  
 (5) *Rom.*, xi.

saber las cosas altas, sino teme.» Y lo que dijo san Agustín: «No seas curioso en inquirir é investigar, porque bien puede ser que la causa sea oculta, pero no puede ser que sea injusta.» Y san Gregorio dice (6): «Los juicios de Dios, cuanto son más oscuros, con tanta mayor humildad se deben reverenciar.» Porque, como dice el Espíritu Santo: «El que escudriña la majestad cae como oprimido y ahogado de la gloria» (7). Y en otro lugar (8): «Tú, que hablas de aquel Señor que es eterno, acuérdate que eres mortal, y cuando disputas de la sabiduría de Dios, piensa que no puedes escudriñar su consejo.»

De un santo ermitaño se lee que deseó y suplicó instantemente á nuestro Señor que le revelase sus secretos juicios, y queriéndole Dios hacer esta merced, le envió un ángel en figura de otro ermitaño, el cual, llegado á él, le rogó que se fuesen los dos á visitar á algunos otros padres de los que estaban por aquel yermo. Hicieronlo así, y fueron á la celda de un santo monje, que los acogió con gran caridad y alegría, y á la partida el ángel le hurtó un jarro que tenía, y como le echase menos el monje, envió tras ellos un mozo, discípulo suyo, para rogarles que se le volviesen. El ángel dió un golpe al mozo y le mató. Fueron despues á la celda de otro ermitaño, seco, duro y desabrido, el cual apenas los quiso admitir y dar entrada en su celda. A éste le dió el ángel, el día siguiente, el jarro que había hurtado al otro santo monje. Maravillándose desto mucho el monje que llevaba en su compañía, y estando escandalizado de lo que había hecho el ángel, que él creía que era monje como él, le dijo el ángel: «Tú has deseado mucho y demandado á Dios que te descubriese sus juicios, y Él me ha enviado para que te los declare. Yo hurté el jarro á aquel monje porque había sido hurtado y se le habían dado á él, y no era razón que cosa habida con pecado estuviere en la celda de un tan santo varón, aunque él, por no saberlo, le posea sin pecado. Dile á este otro ermitaño, avaro y mal acondicionado, para su daño y castigo. Maté al mozo para que se salvase, porque entónces estaba en gracia de Dios, y si yo no le matára, él matára aquella misma noche á su padre y maestro espiritual, y se fuera al infierno.» Y con esto, desapareció el ángel, y el santo quedó muy consolado, y enseñado de reverenciar y no juzgar los juicios secretos del Señor. Pero volvamos á nuestro propósito, y declaremos las dudas que propusimos en el capítulo pasado.

#### CAPÍTULO IV.

Por qué castiga nuestro Señor unos pecados con otros pecados, y cuán grande castigo sea éste.

El real profeta David, hablando con el Señor, dice de los pecadores (9): «Señor, añadid á sus maldades

(6) *Greg.*, *Moral.*, lib. xxvii, cap. ii.  
 (7) *Prov.*, xxv.  
 (8) Lib. xii, *Moral.*, cap. xv.  
 (9) *Psalm.* lxxviii.

otras maldades, y no tengan parte en vuestra justicia.» El apóstol san Pablo claramente dice (1) que porque los hombres no conocieron á Dios, ni le supieron glorificar en sus criaturas, ántes adoraron la piedra y el barro y las obras de sus manos, y se desvanecieron en sus devaneos y locos pensamientos, mudando la verdad de Dios en la mentira; por esto permitió Dios que, pues no le habían conocido á Él, no se conociesen á sí, y que cayesen en todas las torpezas y abominaciones que allí cuenta, escureciendo la gloria de su excelencia y dignidad. Y en otro lugar dice el mismo apóstol (2) que porque algunos no reciben la caridad de la verdad para ser salvos, el Señor permite que caigan en errores y crean á la mentira, para que sean juzgados todos los que no creyeron á la verdad y consintieron á la maldad.

Destos lugares del Apóstol, y de otros de las divinas letras, concluyen los teólogos que muchas veces castiga Dios unos pecados con otros pecados, lo cual hace justísimamente. No porque el Señor sea obrador y causa de la culpa, porque esto no lo puede ser, como arriba declaramos, mas porque, por la obstinacion y dureza del pecador, que no quiere aprovecharse del socorro de la gracia, ni de los favores y mercedes que Dios llueve sobre él, Él le quita este socorro divino, sin el cual queda pobre, desnudo, desarmado, y entregado á sus apetitos sensuales y malas inclinaciones, y como caballo desbocado y sin freno, él mismo se despeña en otras maldades y pecados, los cuales en sí propiamente son pecados, y por la causa que he dicho se llaman y se pueden llamar penas y castigos de los primeros pecados, por los cuales mereció que le fuese quitado aquel freno y particular socorro de Dios. Y así dice el bienaventurado san Gregorio (3): «El primer pecado es causa del siguiente, y el siguiente es pena del precedente.» Y en otro lugar: «El pecado que nace de otro pecado, no solamente es pecado, sino pecado y pena de pecado; porque Dios todopoderoso con justo juicio desampara al pecador. Y desto se sigue que por la culpa del pecado pasado caiga en otros pecados, y que el que á sabiendas cometió la maldad, despues cometa otras, destituido de la divina gracia.» Esto es de san Gregorio (4). Sobre Job y sobre Ezequiel, en la homilía undécima, declara copiosamente cómo el primer pecado es pecado y causa del pecado (5), y el segundo, pecado y pena del pecado. Aunque nunca el Señor en esta vida desampara al pecador de tal manera, que con el ayuda que le da no pueda arrepentirse y volver en sí.

Este castigo de Dios es terribleísimo y más para temer que otro ninguno que Él nos envía de penas temporales. Ni la sequedad, ni la hambre, ni la corrupcion del aire y mortandad, ni la guerra y di-

(1) *Rom.*, i.  
 (2) *II. Tess.*, ii.  
 (3) Lib. xv, *Moral.*, cap. xii.  
 (4) *Greg.*, *Moral.*, lib. xxiv, cap. xii.  
 (5) *S. Tom.*, iii, p. q. 86, art. 1.

vision de los reinos, ni otra ninguna calamidad temporal es tan espantable señal de la ira y saña de Dios, como lo es este azote de pecados con pecados; porque los demas, aunque sean rigurosos y temerosos, comunmente son castigos de padre, pero éste es castigo y venganza como de enemigo. Así lo dice el mismo Dios por Jeremías (6): «Yo te he herido con llaga de enemigo y con un cruel castigo.» Y en otra parte llama el mismo profeta á esta manera de castigo viento abrasador (7), porque no es para aventar el grano y purgar el ánima, sino para abrasarla y quemarla y consumirla.

Cosa es que pone espanto considerar que siendo Dios una bondad infinita, y que ama infinitamente la virtud y la galardona con gloria eterna, y aborrece infinitamente el pecado y le castiga con pena de infierno, y que dió su propia sangre y murió en un madero para matarle y destruirle, permite en el mundo tantas maldades y tan feas y tan abominables, que son más propias de bestias fieras y demonios que no de hombres; y entre ellas, tantas herejías como leemos que ha habido en los siglos pasados, y con dolor de nuestro corazón vemos en nuestros días. Porque la herejía es uno de los mayores pecados del mundo, y despues del ódio y aborrecimiento de Dios, es el mayor de todos; la cual corta y arranca la raíz y fundamento de las virtudes de la vida cristiana, que es la fe, sin la cual ninguno puede agradar á Dios.

De aquí podemos sacar cuántos y cuán grandes deben de ser nuestros pecados, pues han merecido tan horrible y lastimero castigo como es haber el Señor permitido en nuestros tiempos las herejías infinitas que vemos, enseñadas por maestros de vida infames, de doctrina pestilentes, en la razón desvariados, en los efectos que hacen sediciosos, sangrientos y destruidores de toda la religion, paz y justicia, y que en poco más de setenta años que han corrido, despues que del infierno las resucitó Martín Lutero, han asolado y arruinado tantas y tan ilustres provincias y reinos, que por no tocar derechamente á la materia de la tribulacion, que es propia deste tratado, y por haberlo escrito en el libro que se imprimió en Madrid, el año de mil y quinientos y ochenta y seis (8), de la *Vida del bienaventurado padre Ignacio de Loyola*, nuestro padre, y fundador de esta mínima Compañía de Jesús, no lo prosigo ni trato aquí, remitiendo el lector á aquel lugar, donde lo podrá hallar más copiosamente. Y en la historia que escribimos del *Cisma de Inglaterra* hallará asimismo el estrago y destruicion que ha hecho en aquel reino y en los convecinos esta pestilencia infernal. Pero veamos por qué nuestro Señor permite tan grandes males como son las herejías, y castiga con tan duro azote á tantas y tan grandes y nobles provincias como vemos perdidas por ellas; cuyo castigo tambien es nuestro, por ser de nuestros hermanos y de la

(6) *Jerem.*, iii.  
 (7) *Ibid.*, iv.  
 (8) Lib. ii, cap. xviii.